Defensa Jurídica del Estado

Fecha de diligenciamiento
29/08/2025

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre I - 2025

Nombre de la Entidad que reporta	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA-UTP

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta	SANDRA YAMILE CALVO CATAÑO

INFORMACIÓN USUARIOS	
Completitud de Roles	100%
Nivel de capacitación Roles	20%
Abogados activos en ekOGUI	6
Información correcta abogados	100%
Nivel de capacitación abogados	100%

ARBITRAMENTOS	
Procesos arbitrales activos ekOGUI	-
Porcentaje de registro	0%
Procesos terminados en ekOGUI	-

REGISTRO CASOS	
Casos notificados según juridíca	2
Casos registrados en ekOGUI	2
Casos registrados en ekOGUI con oportunidad (10 días)	2
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)	-

COMITES DE CONCILIACIÓN	
Gestión de sesiones	SI
Gestión de fichas	SI
Fichas con decisión	-

JUDICIALES	
Procesos activos en ekOGUI	30
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	0
Procesos por abogado en ekOGUI	5
Provisión aparentemente inconsistente	0%

PAGOS	
Uso del Módulo Pagos (SIIF Nación)	NO
Cantidad pagos asociados de SIIF	-

Observaciones generales

1. Se evidencia que el Sr. Ruber Nel García Angulo, tiene tres (3) roles asignados: Administrador entidad / Jefe jurídico / Secretario Técnico Comité de Conciliación / Abogado / Formulador de política
2. El abogado Oscar Ivan Castaño Arcila, se encuentra activo en el Ekogui, pero de acuerdo al reporte de la Oficina Juridica no tiene procesos Judiciales o Extrajudiciales a cargo.
3. La Oficina Jurídica reportó información sobre "Registro de Casos".
4. El proceso con ID 2605321 no presenta calificación de riesgo en el I semestre de 2025.
5. El proceso con ID 2582356 terminado en el periodo, en la celda de "Actuación de Terminación del Proceso" se registra como "AUTO QUE RESUELVE EL ACUERDO CONCILIATORIO"
6. De acuerdo a información dada por la Oficina Jurídica, la Universidad no tiene tramites arbitrales.
7. De acuerdo a la información dada por la Oficina Juridica, se gestionaron las sesiones del Comité de Conciliación por el Ekogui.
8. De acuerdo a memorando 02-134-181 de 11/08/2025 de Jefe de Gestión Financiera "la Universidad no hace parte del Presupuesto General de la Nación, es un ente universitario autónomo y por consiguiente no gestiona pagos a terceros por medio del SIIF."

Nota: Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, **no hay valores buenos ni malos** .

CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA ekOGUI de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015. En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, **CERTIFICO** que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- ekOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la Entidad.

Firma Jefe de Control Interno

Firmado digitalmente por Sandra Yamile Calvo Cataño
Fecha: 2025.08.29 13:57:30 -05'00'